



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN
TÉCNICA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE
ANDALUCIA SITO EN LA PLAZA ASDRÚBAL Nº 6 DE CÁDIZ**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	25 de Abril de 2017
Licitación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA SITO EN LA PLAZA ASDRÚBAL N° 6 DE CÁDIZ
Importe	399.704,12 €
Entidad Contratante	Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz
Fecha de Presentación	29/05/2017
Clasificación	O-1-b

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La documentación técnica comprenderá necesariamente la necesaria e imprescindible para apreciar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos y previstos en el pliego de prescripciones técnicas, debiendo dar respuesta documental a todos aquellos aspectos que en dicho pliego se detallan y en los que se exija de los licitadores la correspondiente información, precisión, detalle o posicionamiento técnico en cualquier faceta o ámbito contemplado en el pliego. En esta documentación se contendrá:

- Proyecto del servicio, descriptivo tanto en sentido técnico como de ejecución que contendrá la Programación de los trabajos/ Proyecto organizativo para la prestación de los servicios objeto de contrato, que ponga de manifiesto la posibilidad de ejecutarlos , según la requisitos y frecuencia de los trabajos recogidos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas con valoración de su calidad resultante. En su caso, podrá incluirse, con reconocimiento de las instalaciones y estudio de sus necesidades, informes sobre posibles deficiencias detectadas (Plan de mantenimiento predictivo), pudiendo formular una propuesta detallada del mantenimiento inicial a este efecto que se propone desarrollar en el edificio si resultara adjudicatario.

Se valorará el documento técnico que recoja los elementos y aspectos relativos a la organización, funcionamiento, planificación del/de los servicio/s para su prestación de una forma eficiente y coordinada y las singularidades de cada parte del edificio y su zonas contempladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de sus especificaciones de organización del servicio, referido todo ello a las medidas concretas del programa de mantenimiento que el licitador prevea implantar de resultar adjudicatario, en el que se detallarán, sobre el contenido mínimo que se desprenda de las prescripciones técnicas, aspectos tales como medidas de tratamiento de diagnóstico consecutivo, soporte técnico, disponibilidad de repuestos, medidas empleadas por el licitador para asegurar la calidad del servicio.

- Metodología de los trabajos, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos (con su protocolo de mantenimiento normativo-legal, conductivo y correctivo) con indicación del personal interviniente en cada una de ellas y su grado de dedicación, así como los medios, útiles y maquinaria a disponer para su desarrollo, acompañada en su caso de las muestras de los productos a utilizar o reseña de su características (fichas técnicas, informes técnicos del fabricante, eco etiquetas o informe de ensayos elaborado por un organismo técnico oficialmente reconocido u otro medio de prueba equivalente) y/o cualquier otra documentación que se exija en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con valoración de la empresa de la ejecución resultante y la idoneidad de los medios. En la documentación se describirá la existencia de un sistema de control de calidad del servicio, e

inspección del personal durante la prestación de los servicios, con indicación de los sistemas de control de los horarios de entrada y salida, absentismo, siniestralidad e índices de auto evaluación de la correcta ejecución de todos los elementos que son objeto de la prestación.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.250 €
Bonificación por Éxito	2.250 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

25 de abril del 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U